

Minas, 22 de junio de 2016.

RESOLUCION N° 055/2016.

Visto: la Resolución N° 018/2016 que autorizó al Sr. Presidente a realizar trámites ante el importador y el Ministerio de Economía y Finanzas tendientes a cambiar el vehículo Hyundai H-1 Minibús POF 0260 de la Junta Departamental por una unidad cero kilómetro.

Considerando I – Que en la misma se resolvió la compra del vehículo marca Hyundai, cero kilómetro, modelo H-1 Minibus 2.4 MPI (nafta) a la empresa FIDOCAR S.A.

Considerando II – Que se omitió especificar que se iba a llevar a cabo la venta del actual vehículo como forma de pago.

Atento: Al informe de la Comisión de Presupuesto de fecha 20 de junio de 2016.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, RESUELVE:

- Realizar la venta del vehículo Hyndai H-1 Minubús POF 0260 de la Junta Departamental y posterior tradición como forma de pago, junto a los U\$S 4.000 (dólares americanos cuatro mil) que constaban en la Resolución N° 018/2016.

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario Interino

Dr. Ernesto Cesar Estrada
1er. Vicepresidente